



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 7 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

12861

Execució de títols judicials 180/2017

Dña. ROSA MARÍA TORIBIO VIÑUELA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social N° 7 DE Las Palmas de Gran Canaria, HAGO SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 0000180/2017, a instancia de Dña CINTIA SOSA SUAREZ contra VERY HAPPY ANIMACION S.L., FOGASA y GRUPOCIO SUNNY S.L. se ha dictado Auto de INR de fecha 09/11/2017.

Contra el presente auto cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de cinco días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a VERY HAPPY ANIMACION S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOIB.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de noviembre de 2017.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

